

Acuerdo de 1º de diciembre, nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Nueva Segovia al Sr. Lcdo. don Benjamin Guerra.

El Gobierno:

Vista la respectiva terna; en uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia del distrito judicial de N. Segovia al Sr. Lcdo. don Benjamin Guerra.
 - 2º Comuníquese - Leon, dcbre. 1º de 1864-Martínez.
-